

PASTOR SELLER, Enrique (ed.) (2017). *Sistemas y políticas de bienestar: Una perspectiva internacional*. [Systems and welfare policies: an international perspective] Madrid: Dykinson. 211 pp. ISBN: 978-84-9148-407-3.e-ISBN: 978-84-9148-415-8.

Se ha publicado recientemente *Sistemas y políticas de bienestar: Una perspectiva internacional*, que recoge en doce capítulos, el resultado de investigaciones en las que se comparan, analizan y discuten los sistemas y las políticas de bienestar social actuales de diferentes países (Francia, Italia, España, Estados Unidos, Portugal, Israel, Argentina, etc.) a cargo de una veintena de profesionales, docentes e investigadores de diversos países.

El primer capítulo, “Francia: políticas sociales, evoluciones y debates. El ejemplo del recurso de solidaridad activa”, corre a cargo de Cristina de Robertis y está dedicado a describir la situación global de las políticas de protección social en este país y el rol que desempeñan en todo ello las y los profesionales del Trabajo Social.

En el segundo capítulo, titulado “Los trabajadores sociales y la práctica política en Italia”, Annamaria Campanini, a partir de diferentes investigaciones pone de relieve la falta de compromiso de las y los trabajadores sociales italianos con las prácticas políticas, así como su incapacidad para desarrollar y consensuar un discurso a través del cual poder encarar las políticas sociales.

El tercer capítulo está dedicado a “Las políticas de bienestar en el ámbito local: el caso español”, donde María Jesús Rodríguez, Enrique Pastor, María Rosa Herrera y Cristina Mateos analizan los servicios públicos locales y proponen claves explicativas para avanzar en la definición y el análisis de los sistemas locales de bienestar, con el propósito de concretar los elementos que conforman tales configuraciones, así como de comparar tales sistemas locales de bienestar.

En el cuarto capítulo, Héctor Luis Díaz aborda el “Origen, desarrollo y características del estado de bienestar social en los Estados

Unidos de América”, en el que se identifican sus virtudes y limitaciones, poniendo de manifiesto la falta de voluntad de los partidos políticos y del Estado de bienestar social estadounidense por la erradicación de la pobreza y de la desigualdad socioeconómica.

En el quinto capítulo, “Políticas públicas em Portugal: a habitação, o parente pobre das políticas sociais”, Isabel Maria Do Nascimento, Jorge Leitão y Enrique Pastor indagan en las políticas de vivienda portuguesas y en el papel de gestión, regulación y control que el sistema atribuye a las y los trabajadores sociales, frente a lo cual proponen la implementación de prácticas profesionales innovadoras y transformadoras.

En el sexto capítulo, Alfredo Hidalgo y Javier Simonovich profundizan en las “Políticas públicas y sociales en el estado de Israel. Una aproximación a las principales transferencias monetarias”, dando cuenta de la configuración del modelo de bienestar social israelí, de los determinantes histórico-políticos del Estado de bienestar de Israel, de su política de seguridad nacional, así como de la política de familia e infancia, de la política de pensiones en la tercera edad y de la protección social en el desempleo.

El séptimo capítulo, a cargo de Enrique Pastor, Carmen Verde, Encarna Peláez y Ana Isabel Lima, está dedicado al “Sistema de Servicios Sociales y dependencia en España”, en el que las y los autores denuncian que el Sistema de Servicios Sociales debe dejar de lado definitivamente las prácticas caritativas y asistencialistas y hacer una apuesta decidida por la profesionalización y los derechos sociales.

El capítulo octavo, titulado “Muchos, ocupados y beneficiarios para toda la vida: políticas sociales, sociabilidades y sensibilidades en Argentina”, Angélica de Sena desgrana cua-

tro efectos de las políticas sociales argentinas (masificación, “ocupabilidad”, “intergeneracionalidad” y cobertura vitalicia), para concluir que, debido a esta intervención estatal, el ciudadano aplaca sus necesidades pero no puede abandonar su condición de beneficiario de tales ayudas.

El noveno capítulo, a cargo de Antonia Picornell y Erika Roffler, se titula “Avances y desafíos en la protección social de la infancia en el siglo XXI: los casos de Argentina y España en perspectiva comparada” y da cuenta del compromiso, las similitudes y las diferencias en la protección social de niñas, niños y adolescentes de ambos países.

En el décimo capítulo, titulado “Sistemas y programas sanitarios dirigidos a la población privada de libertad en España”, Francisco Caravaca y Enrique Pastor, tras explicar la prevalencia de trastornos mentales en las prisiones españolas y las alternativas de intervención existentes, proponen que la transferencia de competencias a las comunidades autónomas podría traer consigo una mejora de los diferentes programas sobre salud mental en el ámbito penitenciario español.

El undécimo capítulo, que lleva por título “Hacia una política de bienestar social garante del cuidado: más allá de la ética de la justicia”, María Jesús Úriz y Francisco Idareta defienden la necesidad de armonizar la ética de la justicia y la del cuidado para lograr así universalizar como derecho humano fundamental el derecho a cuidar y a ser cuidado. Todo ello con el pro-

pósito de ampliar el concepto de cuidado más allá del ámbito privado e individual, hacia un concepto más global y universal que evite situaciones de desigualdad y de discriminación.

En el último capítulo, “Pobreza y exclusión: reinterpretación desde el Trabajo Social para un sistema de bienestar sostenible”, José Ferreira y Pablo Álvarez aluden a las dimensiones de la exclusión, a la multifactorialidad de la exclusión europea, así como a la aportación del Trabajo Social frente a la pobreza.

Es una obra muy cuidada en contenido y en forma que ha sido publicada siguiendo el sistema de doble revisión ciega para publicaciones científicas. El contenido, perfectamente armonizado, meticulosamente documentado y de rabiosa actualidad, se explica con rigor y claridad, haciendo así muy amena y atractiva su lectura. En lo que respecta a la forma, cada capítulo está muy bien estructurado, con un sumario y un breve resumen que anticipa los contenidos, así como con unas conclusiones que sintetizan las aportaciones realizadas.

Es una aportación sin precedentes, capaz de satisfacer las expectativas más exigentes de cualquier especialista en esta materia y, por ello, un documento propicio para el alumnado, profesorado, investigadores y profesionales de diferentes disciplinas, aunque especialmente dirigido y recomendado para Trabajo Social.

Francisco Idareta Goldaracena
Universidad de Navarra, España
francisco.idareta@unavarra.es